



49879

49879

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, a favor de :

D. FRANCISCO GIMENEZ BORJA y

D. JACINTO ENFRUNS ROCA

ambos de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Av. Virgen de Montserrat, nº 8, por :

"NUEVO ENGANCHE DESMONTABLE PARA SIDECARES DE MOTOCICLETA".

=====



49879

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. En el campo de la autotracción, la motocicleta ha adquirido un lugar preponderante, pues gracias a su poco consumo y coste de compra, resulta indicadísima para los usuarios de nivel de vida medio, aparte de que el suelo encrespado de España es ideal para esta clase de vehículos, habida cuenta del poder escalador de los mismos. - - - - -

10. Visto, pues, el éxito creciente que la motocicleta ha adquirido y adquirirá entre nosotros, se comprende fácilmente que se haya hecho preciso el aumento de la capacidad de transporte de la misma. De aquí ha nacido el remolque y el sidecar, que aumentan la capacidad de servicio con un mínimo de gasto.

15. El sidecar, además, ofrece la inapreciable ventaja de aumentar la estabilidad del vehículo y de conferirle una gran manejabilidad. Sin embargo, al fijar el sidecar a la moto, hace falta prever que los enganches que para ello precisan soporten dos esfuerzos : uno en sentido longitudinal, que es el de arrastre, y otro en sen-

20.



49879

- tido transversal tendente a mantener la verticalidad de la moto y el paralelismo del sidecar.
- Esto obliga a construir dichos enganches con una gran solidez, capaz de resistir estos esfuerzos sin deformarse. Por ello, de no recurrirse a medios especiales, resulta que su peso es apreciable, y que la unión entre el sidecar y la moto es difícilmente separable, con lo cual el sidecar, que es un elemento accesorio que debe ser adaptado sólo en los casos en que el aumento de capacidad de la moto lo precisa, queda convertido en una parte que no admite ser montada y desmontada con facilidad en la moto. Hace falta, pues, disponer de un enganche desmontable, que, sin perjudicar la sólida rigidez que los esfuerzos a recibir imponen, tenga una fácil adaptabilidad a la moto, permitiendo en poco tiempo la colocación o la supresión del sidecar junto al cuerpo de la moto. Además, y sin sacrificar la solidez de los enganches, se hace patente la necesidad de que éstos presenten el mínimo de peso, a fin de no sobrecargar la marcha del vehículo. - - - - -
- 25.
- 30.
- 35.
- 40.

45. Ante esta serie de problemas planteados por los sidecares, se ha ideado el enganche des-



49879

- montable, objeto del presente Modelo de Utilidad, que salva todos los inconvenientes mencionados, siendo aplicable a cualquier tipo de motocicleta, y que se caracteriza por quedar formado por dos machos cilindricos paralelos entre sí, que pueden ser tubulares para disminuir peso, y que van unidos rigidamente mediante soldadura u otro procedimiento analogo al bastidor del sidecar, presentando sus extremos sobresalientes del bastidor del sidecar, y disponiendo por el lado en donde debe efectuarse el enganche a la moto, un resalte que limita su introducción en el interior de un par de manguitos instalados debajo del cuerpo motor de la máquina, uno anterior y otro posterior, fijados rigidamente al cuadro de la motocicleta. Acoplados los machos en el interior de sus respectivos manguitos, los extremos que sobresalen disponen de medios de unión que permiten fijarlos mediante tuerca, pasador o disposición análoga. - - - - -
- 50.
- 55.
- 60.

65. Para la mejor comprensión de las ideas expuestas, se hace referencia a continuación a la lámina de dibujos que acompaña a la presente memoria, en donde se ha representado una forma de ejecución de este enganche desmontable, que por su índole me-



49879

70. ramente ilustrativa deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos : - - - - -

75. Figura 1 muestra una vista de la motocicleta en la que se ha hecho destacar la parte correspondiente a los manguitos y su sistema de acoplamiento a la máquina. - - - - -

80. Figura 2 muestra una vista de frente de la motocicleta con su sidecar, destacándose la parte correspondiente al enganche desmontable. - - - - -

Figura 3 es una vista en planta de la moto con su sidecar, en la que se ha hecho destacar la parte correspondiente al enganche y al bastidor del sidecar. - - - - -

85. Figura 4 representa el dispositivo de enganche con sus piezas desmontadas, pero conservando sus posiciones relativas, y en la que tanto la parte de la izquierda del macho cilíndrico como la parte superior del cuadro que sostiene el manguito, aparecen seccionadas. - - - - -

90.



49879

Según se desprende de la observación de las distintas figuras, el cuadro (1) de la motocicleta (2), generalmente tubular, va provisto de unos manguitos transversales (3) y (4), cuyos orificios interiores (5) y (6) son de diámetro suficiente para que por ellos puedan pasar los extremos (7) de los machos (8). Estos manguitos (3) y (4) van unidos rígidamente por sus extremos (9) y (10) al cuadro (1). - - - - -

100. Asimismo, el bastidor (11) del sidecar (12) lleva solidarias las dos barras o tubos paralelos (13) y (14), cuyos extremos vienen prolongados por los machos (8). En estos tubos (7) existe por un lado un reborde (15), que haciendo de tope limita su entrada en el manguito correspondiente, y por el otro lado la parte roscada (16), que, sobresaliendo por el extremo (10) del manguito, deja fijada la posición del macho cilíndrico (8) mediante las arandelas (17) y la tuerca (18). La longitud de la parte del macho (8) comprendida entre el reborde (15) y la parte roscada (16) es la misma que la distancia correspondiente entre los extremos (9) y (10) del manguito. - - - - -



49879

115. Para efectuar el enganche del sidecar (12) a la motocicleta (2), basta introducir los extremos (7) de los machos cilíndricos (8) en el interior de los manguitos (3) y (4) correspondientes, hasta que el reborde (15) que actúa de tope, quede junto al extremo (9) del manguito. Sobre
120. la parte roscada (16) que sobresaldrá por el extremo (10) del manguito, se colocan las arandelas (17) y se atornilla finalmente la tuerca (18) inmovilizando el conjunto. - - - - -

125. Describas convenientemente las características del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que en él podrán introducirse todas aquellas modificaciones que el uso y la técnica aconsejen, mientras no se alteren sus ideas fundamentales, ni quede desvirtuada su esencialidad, que es la
130. que se resume y concreta en los términos de la siguiente : - - - - -

NOTA

Se declaran de propiedad, novedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colo-



49879

135. nias y el Protectorado de Marruecos las siguientes :

REIVINDICACIONES

140. 1ª - Nuevo enganche desmontable para sidecares de motocicleta, caracterizado por el hecho de constar de dos machos cilíndricos, que van unidos rígidamente al bastidor del sidecar, y cuyos extremos sobresalientes por un lado del mismo presentan un resalte a manera de tope, al que sigue una parte cilíndrica destinada a introducirse en el interior de unos manguitos que a tal fin van dispuestos fijamente en el cuerpo de la moto, y a través de los cuales sobresale el macho cilíndrico, en cuyo extremo se instalan medios de sujeción, tales como tuerca, pasador o similar, con miras a fijar su posición. - - - - -
- 145.
- 150.

155. 2ª - Nuevo enganche desmontable para sidecares de motocicleta, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los manguitos en los que se alojan los machos cilíndricos, se hallan situados paralelamente entre sí en la parte inferior del cuerpo motor de la máquina, siendo uno anterior y otro posterior a



49879

este cuerpo motor, y quedando ambos unidos rígidamente al cuadro de la moto. - - - - -

160. 3ª - "NUEVO ENGANCHE DESMONTABLE PARA SIDECARES DE MOTOCICLETA".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

165.

P. A. de
D. FRANCISCO GIMENEZ BORJA y
D. JACINTO ENFRUNS ROCA



49879

Fig. 1

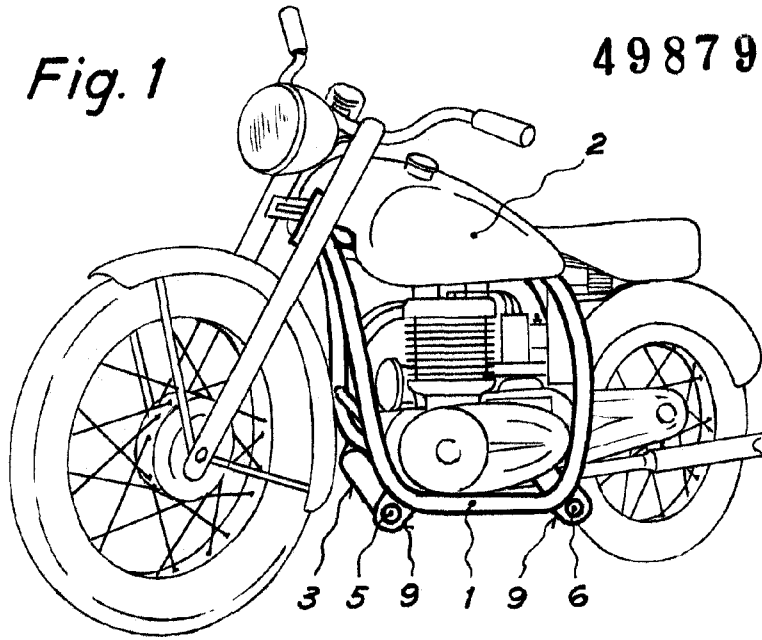


Fig. 2

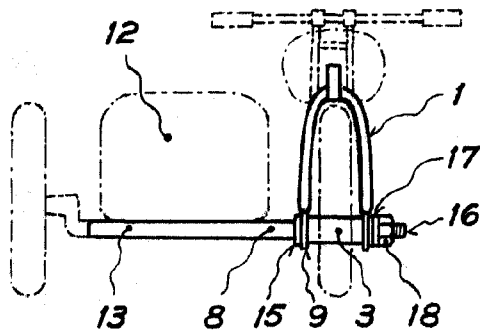


Fig. 3

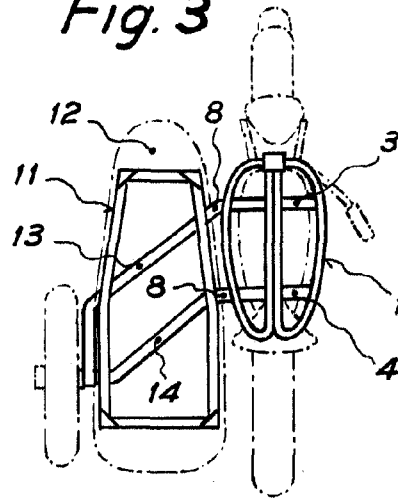
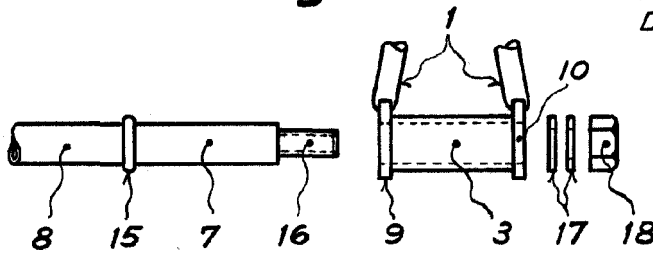


Fig. 4



P. A. de
D. Jacinto Enfruns Roca y
D. Francisco Giménez Borja

Escala variable